



CIA. DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A.

RESOLUCIÓN N° 166-CPO-2013-CTE-ANT

Guayaquil, 11 de Febrero de 2015

SEÑOR:

RAMIRO ALEXANDER ALTAMIRANO MUÑOZ
GERENTE GENERAL CONSABCOR S.A.
PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

Yo, LORENA ELIZABETH GONZALEZ SALINAS con C.C. 091898986-4 en calidad de Propietario de 49 acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A. con expediente 167671 comunico a usted que eh procedido a Ceder 49 Acciones Contenida en el Titulo No. 1 a la Sra. ALEXANDRA ELIZABETH CONTRERAS GALLARDO con C.C. 070221993-2.

Quedando distribuidas las Acciones contenidas en el Titulo # 1 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., de la siguiente forma:

- SRA. ALEXANDRA ELIZABETH CONTRERAS GALLARDO propietario de 398 acciones de un dólar cada una.
- Srta. LORENA ELIZABETH GONZALEZ SALINAS propietario de 0 acción de un dólar cada una.

Atte.,

CONSABCOR S.A.

*Su carga es importante
para nosotros...*

LORENA ELIZABETH GONZALEZ SALINAS
Cedente

ALEXANDRA ELIZABETH CONTRERAS GALLARDO
Cesionario